



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



02 DE JUNIO DE 2020
SEGUNDO CORTE



Monitor Fitosanitario

Contenido

Primer reporte de <i>Spodoptera frugiperda</i> en Corea del Sur.....	2
OIRSA realiza primera sesión del taller de capacitación regional sobre <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>ubense</i> raza 4 tropical.....	2
Primer reporte de <i>Xanthomonas vasicola</i> pv. <i>vasculorum</i> en Wisconsin, Estados Unidos de América.....	3

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**Primer reporte de *Spodoptera frugiperda* en Corea del Sur.****Plaga o enfermedad:** Gusano Cogollero (*Spodoptera frugiperda*)**Especie afectada reportada:** Maíz.**Localización:** Corea del Sur**Clave (s) de identificación:** FITO.061.013.01.03062020

El 25 de mayo de 2020, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales de Corea del Sur, notificó ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC, por sus siglas en inglés) el primer reporte de gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*) en su país.

De acuerdo al reporte, a principios de mayo del presente año, se estableció una comitiva para la vigilancia y detección oportuna de la plaga, derivado de estas actividades se encontraron dos ejemplares sospechosos en la Isla de Jeju, los cuales fueron colectados para su análisis e identificación.

Por consiguiente, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Corea del Sur, mediante análisis genéticos, confirmó la especie y comenzó con la implementación de medidas de emergencia fitosanitaria, como la aplicación de control químico y colocación de trampas de feromonas en plantas hospedantes, asimismo, comentan que las condiciones climáticas actuales podrían favorecer la dispersión de la plaga.

En México el gusano cogollero es una plaga de importancia económica debido a la gama de hospedante que afecta, como el maíz, el cual es considerado un cultivo estratégico para la economía y la seguridad alimentaria del país. Esta plaga está presente en México, por lo que este hallazgo no representa un impacto negativo para territorio nacional.

Fuente: Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (oficial)

Enlace: <https://www.ippc.int/es/countries/republic-of-korea/pestreports/2020/05/report-of-first-detection-of-fall-armyworm-faw-in-2020-of-republic-of-korea/>

OIRSA realiza primera sesión del taller de capacitación regional sobre *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4 tropical.**Plaga o enfermedad:** Marchites por *Fusarium* de las musáceas**Especie afectada reportada:** Plátano**Localización:** No aplica**Clave (s) de identificación:** FITO.053.011.01.03062020

El 03 de junio de 2020, el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria comenzó con la jornada de 4 videoconferencias fitosanitarias para compartir el panorama de diagnóstico, bioseguridad y medidas fitosanitarias por la plaga de Marchitez por *Fusarium* de las musáceas

Primera sesión: miércoles 03 de junio de 2020 - Diagnóstico, bioseguridad y medidas fitosanitarias.

Segunda sesión: miércoles 10 de junio de 2020 - Alternativas de manejo de Foc R4T bajo diferentes escenarios.

Tercera sesión: miércoles 17 de junio de 2020 - Capacidad de respuesta de los países ante emergencias fitosanitarias. La experiencia de Colombia en el enfrentamiento a Foc R4T.

Cuarta sesión: miércoles 24 de junio de 2020 - Estrategias de sensibilización y comunicación relacionadas con Foc R4T y las emergencias fitosanitarias.



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

La primera parte de la sesión del 03 de junio, se impartió por el Dr. Miguel Dita, abarcando temas como la sintomatología que causa el hongo, el ciclo de vida y los escenarios epidemiológicos, es decir, la dispersión y transmisión del patógeno. Asimismo, ahondó en la clasificación taxonómica, exponiendo estudios referentes a una nueva clasificación que propone cambiar de nombre a *F. oxysporum* raza 1, raza 2 y raza 4 tropical, sin embargo, comentó que es importante considerar esto como propuestas, ya que un cambio de nombre implica un cambio a la regulación y a las estrategias de cada país.

Adicionalmente, informó que las investigaciones que se han enfocado en determinar el origen y rastreabilidad del hongo mediante estudios de huella genética no han sido concluyentes, por lo que, no se pueden considerar para identificar la introducción de Foc R4T en un país.

Como conclusión propone el diseño de una estrategia coordinada entre países de América Latina y el Caribe, considerando las medidas de prevención de introducción del hongo, así como, las estrategias de detección y diagnóstico, y las amenazas a la seguridad alimentaria en función de los objetivos del desarrollo sostenible.

Foc R4T es un hongo que se encuentra bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria y, con base a las Normas Internacionales de Medidas Fitosanitarias se encuentra Ausente en México, por lo que es de importancia mantener las actividades para prevenir su introducción.

Fuente: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (Oficial). Enlace: https://www.youtube.com/channel/UCvDewrtVHAHJyxGm_-cgm1g

Primer reporte de *Xanthomonas vasicola* pv. *vasculorum* en Wisconsin, Estados Unidos de América.



Plaga o enfermedad: *Xanthomonas vasicola* pv. *vasculorum*

Especie afectada reportada: Maíz

Localización: Prince, Wisconsin, de Estados Unidos de América

Clave (s) de identificación: FITO.009.002.01.03062020

El 26 de mayo de 2020 la revista internacional *Plant Disease* publicó una investigación realizada por la Universidad de Wisconsin, acerca del primer reporte de *Xanthomonas vasicola* pv. *vasculorum*, dicha bacteria se identificó derivado de una colecta realizada en julio de 2018 en una unidad de producción de maíz del condado de Pierce, Wisconsin.

De acuerdo al reporte, el cultivo mostraba lesiones foliares necróticas y, en algunos casos, presencia de manchas amarillas. Las muestras colectadas se analizaron mediante técnicas moleculares de PCR y secuenciación genética con los cuales se logró identificar a la bacteria.

Asimismo, los investigadores señalaron que *X. vasicola* pv. *vasculorum* ha causado pérdidas en cultivos de maíz de otros estados, ocasionando pérdidas económicas, por lo que, para Wisconsin se recomendó su monitoreo para identificar de manera oportuna otros brotes dentro del estado.

Esta bacteria no se encuentra dentro del listado de plagas reglamentadas de México notificado ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC, por sus siglas en inglés). Sin embargo, de acuerdo a la Universidad de Florida y las Instituto Nacional de Investigaciones



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) se ha reportado en México en cultivos de caña de azúcar.

Actualmente ha habido diversos brotes de esta bacteria en cultivos de maíz de Estados Unidos de América y, México ha importado 3 mil toneladas de semilla de maíz para siembra originaria de EUA, esto es relevante ya que se ha reportado que la transmisión del virus es por medio de semillas. De acuerdo con el módulo de requisitos fitosanitarios para la importación de estas semillas se encuentra activa la hoja de requisitos con clave 2215-102-3005-USA-USA, en donde se especifica que el producto debe encontrarse libre de: *Erwinia stewartii* y *Clavibacter michiganensis* subsp. *Nebraskensis*.

Fuente: APS Journal (Artículo científico).

Enlace: <https://apsjournals.apsnet.org/doi/pdf/10.1094/PDIS-04-20-0700-PDN>